



Comisión
Ejecutiva

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA



El 26 de marzo de 2021, a las 13:00 horas, conectados vía remota, a través de la aplicación Zoom, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva **Mtro. José Alberto Sánchez Ozuna**, **María del Carmen Coello Ibarra**, **Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno**, **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**, y la **Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas**, Secretaria Técnica de la Secretaría

Ejecutiva, y como invitado el **Ing. Óscar Javier Meneses Martínez**, Director de Sistemas Electrónicos y Plataforma Digital de la SESAECH, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Periodo 2021-2022.

En dicha sesión, se aprobó en lo general, por unanimidad y en lo particular, por mayoría lo siguiente:

- 1) El Acuerdo para establecer las **Bases de Funcionamiento del Sistema Electrónico Estatal**, es importante señalar que el Sistema Electronico es el conjunto de mecanismos de recopilación, sistematización y procesamiento de información en formato de datos abiertos cuyo funcionamiento y operatividad será normado por dicho documento.
- 2) El Acuerdo para establecer la **Declaratoria de Inicio de Operación del Sistema de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal del Sistema Electrónico Estatal de Chiapas**, a partir de mayo de 2021, será de uso obligatorio para todos los entes Públicos del Estado de Chiapas y sus Municipios.

Una vez agotados los temas señalados en el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria, Periodo 2021-2022, fue clausurada la sesión.